GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 2058 / 2014.

POR LA QUE SE AUTORIZA A GESTIONAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "MONTECRISTO S.A.", REPRESENTADA POR EL SEÑOR FERNANDO ANDRES CRUZ QUIÑONEZ, DE LA FIRMA "MLLV CONSTRUCTORA", REPRESENTADA POR EL INGENIERO MARIO LLANO VANNI Y DE LA FIRMA "JEROVIAPY S.R.L.", REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIA EUGENIA ROCHE, PARA EL MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE A EFECTUARSE EN LOS DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2014----------

San Juan Bautista Misiones, 20 de Agosto de 2014.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación a la **Firma "MONTECRISTO S.A",** representada por el Señor Fernando Andrés Cruz Quiñonez, a la **Firma "MLLV CONSTRUCTORA·,** representada por el Ingeniero Mario Llano Vanni y a la **Firma "JEROVIAPY S.R.L.",** representada por la Sra. María Eugenia Roche, por haber cumplido con lo establecido en el Art, 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 5142"Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014 y su Decreto Reglamentario Nro. 1100.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Art. 1°) AUTORIZAR: a gestionar la adjudicación de los siguientes oferentes:

LOTE N° 1: OFERENTE N° 10 MONTECRISTO S.A., el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 186.313.118 (GUARANIES CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CIENTO DIECIOCHO).

LOTE N° 2: OFERENTE N° 8 MLLV CONSTRUCTORA, el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 175.391.785 (GUARANIES CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO).

LOTE N° 3: OFERENTE N° 8 MLLV CONSTRUCTORA, el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 516.675.355 (GUARANIES QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO)

LOTE N° 4: OFERENTE N° 10 MONTECRISTO S.A., el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 498.417.196 (GUARANIES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS).

LOTE N° 5: OFERENTE N° 10 MONTECRISTO S.A., el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 386.667.269 (GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE).

LOTE N° 6: OFERENTE N° 6. JEROVIAPY S.R.L., el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 123.124.900 (GUARANIES CIENTO VEINTITRES MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS)

Todos los montos citados son con impuestos incluidos.-

Art. 2°) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones *

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones